



Tegucigalpa M.D.C., 15 de julio de 2021

Licenciado,
LUIS FERNANDO MATA ECHEVERRY
Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas
Su Despacho

Estimado Abogado Mata:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República (Decreto 182-2020), muy cordialmente le remito informe de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de BANADESA, correspondiente al segundo trimestre del año 2021, en formato electrónico mediante 3 CD' s.

Ofreciéndonos para cualquier información adicional, me suscribo de usted expresándole mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,



LIC. ALEJANDRA DURON.
Gerente Administrativo

CC: Tribunal Superior de Cuentas
CC: Administrador Oficial

RECIBIDO

2021 JUL 15 PM 4:35

SECRETARIA DE FINANZAS
DESPACHO SR. MINISTRO



BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA BANADESA

EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO II TRIMESTRE 2021

Mediante Acuerdo No.146-2020 con fecha 05 de noviembre 2020, se nombra al Administrador Único Especial BANADESA, quien es el responsable de la Administración del Banco.

Durante el II trimestre del 2021; el banco continúa con la aplicación de la ampliación del Decreto 47-2018, el cual tuvo vigencia hasta el 29 de junio de 2021.

Con la aplicación del Decreto No.47-2018 y sus ampliaciones, la institución ha logrado sanear la cartera en mora y rehabilitar a 1,508 prestatarios, asimismo, identificar y actualizar la cartera de clientes que mantiene el Banco.

Es importante mencionar que la institución además del cumplimiento de los productos intermedios, ha enfocado sus esfuerzos en lo establecido en las Disposiciones Presupuestarias, Artículo No.69, donde autoriza al BANADESA, en calidad de banco fiduciario para que proceda a liquidar los Convenios de Administración y/o Contratos de Fideicomisos que hayan finalizado su vigencia o se evidencie de forma indubitable que no tuvieron operación alguna.

BANADESA está orientado en la generación de ingresos a través de los diversos productos y servicios que brinda a la ciudadanía.

Como otro punto a destacar, es que se el Banco está también enfocado en la creación y aplicación de controles internos en todas las operaciones que realiza.

I. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, tiene como objetivo estratégico: "Generar recursos financieros para preservar los activos institucionales y mejorar la operatividad del banco", mismo que durante el año 2021, la institución a través de la recuperación de los préstamos, normalización de los créditos a través de las readecuaciones, y los diversos productos que el banco ofrece a sus clientes, está dando cumplimiento a este objetivo.



II. PRODUCTO FINAL

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola tiene como programa denominado "Crédito Al Sector Productivo y Otros Servicios Bancarios", siendo su producto final la "Recuperación de créditos en el sector agropecuario, Mipyme y Vivienda realizadas, el cual es evaluado a través de la recuperación de créditos.

Es importante señalar que la meta de recuperación de préstamos, no toma en consideración, la cartera de préstamos que aplica al Decreto No.47-2018, debido a que los prestatarios están amparados por dicho decreto.

La meta programada para el producto final en el II trimestre del 2021 es de L.69,664.25 miles, logrando recuperar L68,637.50 miles, lo que representa un 99% de ejecución. El logro de esta meta es producto de las gestiones de cobranza realizadas por la Gerencia de Recuperación y las agencias.

III. PRODUCTOS INTERMEDIOS

El Programa Crédito Agropecuario y Otros Servicios Bancarios, está compuesto por dos producto intermedio que ayuda para la ejecución del mismo, los cuales se detallan a continuación:

Comisiones recibidas por diversos productos: En este trimestre se tenía programado recaudar en concepto de comisiones ganadas L. 5,223.61 miles, logrando generar en este trimestre L. 774.79 miles, lo que representa un 14.8 % de la ejecución de la meta.

El 80% de las comisiones de la institución se generan de los pagos de beneficio social (SSIS/PRAF, Con Chamba Vivís Mejor, CEPB Y CCEPREB), actualmente el convenio se encuentra en revisión en la parte operativa de la SSIS/PRAF y se espera que el mismo se pueda firmar a mas tardar el próximo viernes 16 de Julio de 2021, razón por la cual aun no se han recibido comisiones.

Asimismo, los ingreso por comisiones recibidas, se han visto afectadas por la poca actividad que tuvieron las instituciones del Estado.

Servicios bancarios brindados en los Centros Ciudad Mujer: Esta meta tenía programado brindar 140 transacciones, logrando ejecutar 34 transacciones durante el II trimestre, representando un 24.3%.

Esta meta ha presentado un incremento de 17.9 % con respecto al I trimestre, a pesar del poco afluencia de clientes en estos centros.



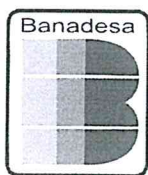
El bajo desempeño de la meta es debido a que los Centros de Ciudad Mujer no están trabajando de forma normal, es decir trabajan semana de por medio atendiendo las recomendaciones emitidas por el Gobierno, razón por el cual se está afectando considerablemente el cumplimiento del objetivo, ya que la demanda es poco.



EVALUACIÓN II TRIMESTRE 2021

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Matriz Ejecución de Resultados de Producción del II trimestre 2021

N°	Programa/Actividad	Unidad de Medida	Programado para II Trimestre				Ejecutado Acumulado para II Trimestre				% de Avance	Acumulado enero-junio	
			Abril	Mayo	Junio	TOTAL	Abril	Mayo	Junio	TOTAL		Programado	Ejecutado
PROGRAMA: CRÉDITO AGROPECUARIO Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS													
1	Recuperaciones de créditos en el sector Mipyme, agropecuario y vivienda	Miles de Lempiras	23,221.42	23,221.42	23,221.42	69,664.25	21,500.27	25,549.77	21,587.46	68,637.51	99%	139,328.50	146,660.34
ACTIVIDAD													
2	Comisiones recibidas por diversos productos	Miles de Lempiras	1,745.11	1,749.85	1,728.66	5,223.62	566.87	108.19	99.74	774.79	15%	10,574.31	1,462.50
3	Servicios bancarios en Centro Ciudad Mujer brindados	Servicios	45	45	50	140	11	12	11	34	24%	265	42



INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE BANADESA

PRESENTACION

BANADESA tiene como función principal según mandato de Ley, canalizar recursos financieros para el desarrollo de la producción y la productividad en los diferentes sectores del país. Según su mandato de ley BANADESA podrá realizar toda clase de operaciones bancarias en general, coordinando sus actividades con la política de desarrollo del Estado para el Sector. Congruente con lo anterior durante el primer trimestre del año 2021 se dio seguimiento a las acciones implementadas para sanear las finanzas de la institución.

El presupuesto de BANADESA para la gestión del año 2021, se elaboró bajo los lineamientos y techos remitido por la Secretaría de Finanzas, fue aprobado mediante Decreto No 182-2020 por un monto total de Quinientos Dieciséis Millones Seiscientos Ochenta y Tres mil Ciento Setenta y Ocho Lempiras (L. 516,683,178.00).

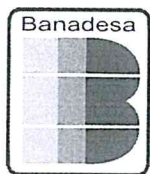
En el presente informe se evalúa la ejecución de Ingresos y Egresos acumulados al mes de Junio del año 2021, tomándose como base el presupuesto anual aprobado para el año. Asimismo se realiza un análisis sobre las cifras programadas para el 2 trimestre del año.

La fuente de información de la ejecución de gastos son los reportes del sistema contable de la institución (BYTE) con cifras de pre cierre al 30 de junio del año 2021. Se realiza con cifras de pre cierre para cumplir en tiempo con la remisión del informe a la Secretaría de Finanzas, que tiene como fecha límite los primeros 15 días posterior al cierre de cada trimestre.

ANTECEDENTES

Mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM-048-2018 publicado en el Diario Oficial la Gaceta del 5 de febrero del 2019 se establece en su artículo 1. Derogar los artículos 2, 3, 4, 5 y 6 del Decreto Ejecutivo Numero PCM-008-2017 y Derogar el Artículo 3 de las disposiciones contenidas en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-065-2017. Asimismo en el artículo 2 se establece. Instruir a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que en uso de sus facultades y atribuciones, atendiendo el resultado de la última evaluación practicada al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), adopte las decisiones y ejecute las acciones que proceden de conformidad a lo dispuesto en la Ley del Sistema Financiero.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en Resolución SBO No. 388/10-05-2018 del 10 de mayo del año 2018 en Romanos V concluye: 4. Requerir al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) un plan para constituir un fondo líquido que garantice los depósitos del público, en el cual se defina los periodos de tiempo en que se constituirá dicho fondo y las estrategias a seguir para obtener la liquidez. 5. Prohibir al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) el



Informe De Evaluación Presupuestaria 2 Trimestre Del Año 2021

otorgamiento de créditos, hasta que subsane su posición financiera y patrimonial. 6. Prohibir al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) la captación de depósitos del público.

Mediante Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 con fecha de publicación del 20 de febrero del 2020, se establece en el Artículo 1: DECLARAR ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, en todo el territorio nacional, con el propósito de continuar y fortalecer las acciones de prevención y control y garantizar la atención a las personas que están padeciendo de dengue; asimismo fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas ante la probable ocurrencia de **infección por coronavirus (2019-nCoV)**.

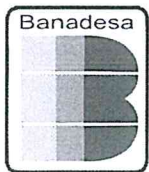
En el Decreto Ejecutivo PCM-021-2020, con fecha de publicación 16 de marzo del año 2020, reformado por los Decretos Ejecutivos: PCM-022-2020, PCM-023-2020, PCM-026-2020, PCM-028-2020, PCM-031-2020, PCM-033-2020, PCM-036-2020, PCM-040-2020 y comunicados del SINAGER, se restringen las garantías constitucionales a nivel nacional, aplicándose entre las **excepciones:** Artículo 3, numeral 6) Desplazamiento a entidades financieras, cooperativas y de seguros y Artículo 4, numeral 12) Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito.

En el Decreto Ejecutivo Número PCM-019-2020 con fecha de publicación del 16 de marzo del año 2020, se acuerda aprobar en todas y cada una de sus partes el Protocolo de Higiene y Seguridad de Prevención del COVID-19. Dicho Protocolo debe ser de obligatorio cumplimiento por parte de empleadores y trabajadores a nivel nacional. El incumplimiento de lo dispuesto en este Protocolo conllevará las sanciones dispuestas en la Ley de Inspección del Trabajo para empleadores.

ACCIONES IMPLEMENTADAS

Entre las acciones de saneamiento financiero y medidas de Bioseguridad implementadas para reducir el riesgo de contagio por COVID-19 en los empleados y clientes de BANADESA, en el periodo de enero a junio del año 2021 se destacan las siguientes:

1. Restringir los desembolsos de préstamos, mientras se subsana la posición financiera y de capital de la institución.
2. Contener el gasto administrativo, implementando las siguientes medidas:
 - Promoción de personal técnico para ocupar puestos gerenciales.
 - Restringir Gastos Administrativos no alineados con el Saneamiento de las Finanzas de BANADESA.
 - Priorizar las compras de suministros de Bioseguridad.
 - Control y supervisión de los gastos menores de Caja Chica de las agencias.
 - Restringir Giras de personal.



Informe De Evaluación Presupuestaria 2 Trimestre Del Año 2021

- Contratar por medio de procedimiento de licitaciones servicios en condiciones de economía favorables a BANADESA.
 - Restringir la compra de equipos y muebles de oficinas.
 - Priorizar y atender las acciones de recuperación y readecuación de cartera.
3. Promover con el personal de la institución e implementar medidas sanitarias como ser: constante lavado de manos con jabón, uso de gel antibacterial, secado de manos con papel toalla, uso de mascarilla dentro de las instalaciones del banco, medir la temperatura de empleados y clientes y desinfectar zapatos previo al ingreso en las instalaciones.
 4. Monitorear y dar seguimiento al Plan Anual de Compras y Contrataciones año 2021 para las compras de los insumos de bioseguridad requeridos.
 5. Adquirir conforme procedimiento los insumos requeridos para las medidas de bioseguridad, entre los cuales se detallan: 1) Gel Antibacterial, 2) Mascarillas desechables, 3) Guantes, 4) Cloro y 5) Jabón Líquido, instalación de rótulos de bioseguridad, entre otros.
 6. Integración de los procesos de compras menores y licitaciones de BANADESA por medio de la Plataforma de Honducompras 2.0.

A continuación se realiza un análisis de la ejecución financiera del Presupuesto aprobado a BANADESA para la gestión del año 2021.

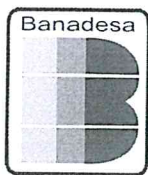
I. ANALISIS DE LA EJECUCION DE RECURSOS

Los recursos reportados en el presupuesto de BANADESA provienen de la intermediación bancaria, entre los que se encuentran: intereses de préstamos, comisiones por servicios bancarios y los rendimientos por depósitos en el sector financiero nacional. También se integran recursos de capital, originados por la recuperación de la cartera de préstamos.

En el periodo de enero a junio del año 2021, BANADESA registra un total de recursos que forman parte de la estructura de presupuesto por **L. 314,929.9 miles**, valor que representa el 61.0% en relación al presupuesto aprobado para el año (L. 516,683.1 miles). Del total de recursos registrados, la recuperación de cartera de préstamos participa en un 62.43%, representando en términos nominal L. 196,626.7 miles.

1. INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes acumulados en el periodo de enero a junio del año 2021 suman un total de L. 118,303.2 miles, monto equivalente al 71.1% con relación al presupuesto anual aprobado (L. 166,329.8 miles). Por su nivel de participación sobresalen: intereses de préstamos (L. 69,832.1



Informe De Evaluación Presupuestaria 2 Trimestre Del Año 2021

miles), rendimientos sobre inversiones y depósitos en bancos (L. 32,323.9 miles) y comisiones por servicios bancarios (L. 16,115.0 miles).

Los intereses con préstamos de garantía hipotecaria fueron de L. 9,275.0 miles, garantía prendaria L. 1,096.9 miles, garantía fiduciaria L. 1,076.2 miles, intereses moratorios L. 6,161.3 miles, mientras los intereses en suspenso registrados fueron L. 49,917.2 miles. El saldo total de la cartera de préstamos de BANADESA con cifras al 30 de junio del 2021 fue de L. 2,258,270.3 miles, inferior en L. 167,144.8 miles, en comparación con el saldo al 31 de diciembre del año 2020 que era de L. 2,425,415.0 miles. De acuerdo a su estructura el saldo de cartera de BANADESA está compuesto en: L. 230,697.1 miles de préstamos vigentes L.1,224,670.1 miles atrasados, L. 394,565.3 miles vencidos, L. 18,369.2 miles en ejecución judicial y L. 389,968.4 miles créditos refinanciados. El saldo en cartera separada al 30 de junio del año 2021 era de L. 587,019.6 miles, monto inferior en L. 29,481.9 miles con relación al saldo de diciembre del año 2020 (L. 616,501.5 miles).

Los rendimientos en inversiones y cuentas de bancos son originados principalmente por: inversiones en Inversiones en Banco Lafise L. 3,291.8 miles, AFP Atlántida de L. 6,912.3 miles, Promerica L. 4,435.3 miles, Banco de los Trabajadores L. 2,545.8 miles, inversiones Banrural L. 7,244.3 miles y Fica L. 1,063.7 miles. El saldo total en cartera de Inversiones en bancos del interior al 30 de junio del año 2021 según registros contables fue de L. 492,909.3 miles, mientras que el saldo en cuentas a la vista en bancos suma L. 356,615.6 miles.

En lo que respecta a la programación trimestral, los ingresos corrientes de BANADESA fueron superiores en L. 13,747.3 miles, al haberse registrado L. 53,666.4 miles de L. 39,919.1 miles programados, siendo los más relevantes los ingresos de intereses sobre préstamos con L. 29,743.0 miles.

Los ingresos corrientes registrados durante el segundo trimestre son superiores con respecto a lo programado, producto de la gestión de recuperación y refinanciamientos realizados en aplicación del Decreto 47-2018.

Las comisiones recibidas por los servicios bancarios de BANADESA en el periodo de enero a junio 2021 fueron de L. 16,115.0 miles, valor que representa el 74.4% con respecto a los L. 21,659.00 miles proyectados en el año. Para el 2 trimestre se estimaron comisiones por L. 5,198.20 miles de las cuales se registran ingresos por L. 4,838.7 miles, sobresaliendo Matrícula de Vehículos, Bono de Vida Mejor, Convenio con el Ministerio de Educación, Programa con Chamba Vivis mejor entre otros. En el periodo de enero a junio las comisiones recibidas por pago de beneficios sociales fueron de L. 11,591.9 miles.

2. INGRESOS DE CAPITAL.

Al mes de junio del año 2021 BANADESA no registra venta de activos eventuales por estar pendiente el proceso de saneamiento y valuación de los mismos.



Informe De Evaluación Presupuestaria 2 Trimestre Del Año 2021

3. FUENTES FINANCIERAS.

Las fuentes financieras registran un monto de L. 196,626.7 miles, valor que representa 70.6% del presupuesto anual en esta estructura (L. 278,657.00 miles), correspondiendo en su totalidad a la recuperación de capital de cartera. En el segundo trimestre se estimó una recuperación de capital por el orden de L. 69,636.4 miles de los cuales se registraron L. 104,515.7 miles, representando un 150.1% de alcance.

A continuación se detallan los resultados presupuestarios de los recursos de BANADESA.

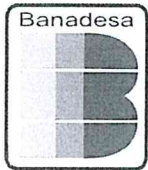
ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS RECURSOS
(VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL 2 TRIM. 2021	EJECUTADO EN EL 2 TRIM. 2021/ CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL 2 TRIM 2021/ CONTABILIDAD	% EJEC. TRIM.	% EJEC. ANUAL
INGRESOS CORRIENTES	166,329.8	39,919.1	53,666.4	118,303.2	134.4	71.1
Ingresos de Operación	125,008.8	30,002.1	34,605.8	85,979.3	115.3	68.8
Rentas de la Propiedad	41,321.0	9,917.0	19,060.6	32,323.9	192.2	78.2
RECURSOS DE CAPITAL	71,696.3	10,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Venta de Bienes Varios	71,696.3	10,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FUENTES FINANCIERAS	278,657.0	69,636.4	104,515.7	196,626.7	150.1	70.6
Recuperación de Préstamos	278,657.0	69,636.4	104,515.7	196,626.7	150.1	70.6
TOTAL DE INGRESOS	516,683.1	119,555.5	158,182.1	314,929.9	132.3	61.0

II. ANALISIS DE LA EJECUCION DE EGRESOS INSTITUCIONAL

En el periodo de enero a junio del año 2021, BANADESA registra una ejecución de Egresos, por **L. 154,397.2 miles**, monto que representa el 29.9% del presupuesto aprobado para el año (L. 516,383.00 miles). Del total realizado L. 95,422.1 miles, fueron orientados al gasto corriente, L. 1,424.2 miles, para inversión en bienes capitalizables y L. 57,550.9 miles, para aplicaciones financieras por amortización de deudas con BANHPROVI.

En relación a la programación del trimestre, se observa una ejecución de 91.9% del presupuesto total, luego de haberse realizado L. 108,937.0 miles de L. 118,530.8 miles estimados en el periodo de enero a junio.



A continuación se detalla la estructura de gastos que componen el presupuesto de la institución.

1. GASTOS CORRIENTES

Los Gastos Corrientes realizados al segundo trimestre del año 2021, muestran un valor nominal de L. 95,422.1 miles, equivalentes al 29.5% del presupuesto aprobado para el año (L. 323,283.00 miles), porcentaje considerado aceptable con la aplicación de medidas de control del gasto administrativo, principalmente en materia de personal.

La estructura del gasto corriente está compuesta de la siguiente manera:

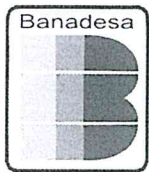
- a. **Servicios Personales:** Los Servicios Personales ejecutados al mes de junio del año 2021 fueron L. 58,676.9 miles, equivalente a 34.1% del presupuesto aprobado (L. 172,083.0 miles). De acuerdo a su nivel de participación sobresalen en esta estructura de gasto los renglones de sueldos de personal permanente (L. 28,584.9 miles) y los sueldos de personal temporal (L. 10,683.0 miles). En el pago de prestaciones laborales se registran L. 2,716.2 miles.

Las plazas ocupadas en servicios personales pasaron de 420 en diciembre del año 2020 y 422 a junio del año 2021, registrándose un incremento de 2 plazas. La estructura de personal permanente a junio sumaba un total de 287 plazas con un monto de L. 4,412.9 miles, mientras los temporales 135 plazas a un costo de L. 1,771.8 miles. El total de plazas aprobadas en el presupuesto es de 596.

Al segundo trimestre del año 2021 BANADESA opera con personal limitado para mantener funcionando la institución. El Banco cuenta con un total de 30 agencias a nivel nacional, cada agencia para operar mínimo requiere contar con el siguiente personal: 1 Gerente de Agencia, 1 Supervisor de caja, 2 Cajeros, 2 Guardias de Seguridad, 1 aseadora/conserje, 2 Oficiales de Negocio, 1 Oficial de Atención a clientes, totalizando 10 plazas en aquellas agencias con un nivel medio de operaciones. En Oficina Principal están centralizados las Operaciones contables, Administrativas, pago de bonos PRAF, Fideicomisos, la Dirección y otras actividades de apoyo, se operan por debajo del límite de personal.

Operar con un número de personal por debajo del mínimo trae como consecuencia que la institución registre un alto nivel de días pendientes de vacaciones y un crecimiento de la reserva del pasivo laboral. También se presentan inconvenientes para cubrir incapacidades y permisos, principalmente en los tiempos actuales de pandemia por COVID-19, registrándose incremento en el pago de viáticos al tener que desplazar personal operativo a cubrir agencias desde la Oficina Principal.

En relación a los beneficios y derechos laborales de los empleados es importante resalta que mediante Acuerdo número 15 del Administrador Único Especial de BANADESA, se aprobó el



Informe De Evaluación Presupuestaria 2 Trimestre Del Año 2021

ajuste a los empleados por IPC y salario mínimo para el año 2021, el cual está pendiente de la autorización de la Secretaría de Finanzas.

Mediante Acuerdo Ejecutivo No. STSS-001-2021 publicado en el Diario La Gaceta del 23 de junio del 2021 se fija el salario mínimo que regirá en todo el país, a partir del uno de enero del año dos mil veintiuno, que para los Establecimientos Financiera de fija en L.13,346.47, representando un 8% con relación al año anterior. En el caso del Índice de Precio al Consumidor (IPC), de acuerdo a cifras de Banco Central de Honduras al cierre del mes de diciembre del año 2020 fue de 4.01%.

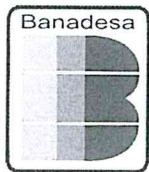
Servicios no Personales: Los valores realizados en servicios no personales registran un monto de L. 25,086.7 miles, valor que representa un 25.5% del presupuesto vigente (L. 98,390.0 miles). Los objetos Mantenimiento de sistemas de informática (L. 2,061.5 miles), primas y gastos de seguros (L. 2,793.9 miles), servicios de transporte (L. 1,447.7 miles), energía eléctrica (L. 1,077.8 miles), alquileres de edificios (L. 987.1 miles), servicios de informática (L. 1,165.2 miles) y servicios de vigilancia (L. 3,222.4 miles) registran los montos más significativos entre los gastos administrativos.

Por concepto de Intereses por Depósitos de clientes y saldos de fideicomisos, se cuenta con un presupuesto aprobado de L. 31,869.0 miles, de los cuales se ejecutaron a junio del año 2021 L. 8,935.7 miles, representando un 28%. De este total L. 1,907.8 miles fueron destinados a intereses por depósitos de ahorro, L. 2,052.9 miles para depósitos a plazo y L. 4,975.0 miles por los saldos en fideicomisos.

Para efectos de reducir el costo financiero de la cartera de depósitos se aprobó un nuevo tarifario con reducción de tasas pasivas a cuentas de ahorro de los clientes de BANADESA, aplicándose a partir del 25 de enero del año 2021 una reducción de las tasas en cuentas de ahorro en Moneda Nacional, registrándose a partir del mes de febrero un ahorro superior a los L400 miles, con lo cual se proyecta un ahorro anual por el orden de 5.0 millones.

Los saldos contables en cartera de Depósitos de Ahorro al 30 de junio 2021 eran de L. 304,948.9 miles, los Depósitos al Término suman L. 78,265.9 miles, mientras los saldos en Fideicomisos: Inversiones y Asignaciones FINA registran L. 334,140.1 miles, Registro Vehicular L. 542,707.2 miles, Seguridad Vial L. 189,214.5 miles, CONATEL L. 458,696.1 miles y SINAP L. 70,921.2 miles.

- b. Materiales y Suministros:** Para compra de materiales y suministros se cuenta con un presupuesto vigente L. 10,450.0 miles, de los cuales a junio se ejecutaron L. 1,691.3 miles, equivalente al 16.2%. Los renglones de mayor participación son: Papelería (L. 322.0 miles), diesel (L. 287.9 miles), elementos de limpieza (L. 295.7 miles), Llantas (L. 46.6 miles) útiles de oficina (L. 221.3 miles) y Repuestos y accesorios menores (L. 297.4 miles).



Informe De Evaluación Presupuestaria 2 Trimestre Del Año 2021

Los objeto elementos de limpieza y aseo personal y otros repuestos y accesorios menores son de los objetos utilizados para atender la compra suministros de bioseguridad y abastecer a las agencias a nivel nacional con productos como ser: de Gel anti bacterial, Jabón líquido, Guantes, Papel Sanitario y Mascarillas quirúrgicas, requeridos para atender la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19.

- c. **Transferencias y Donaciones:** Este grupo de gasto cuenta con una asignación anual de L. 360.0 miles, registrándose un monto ejecutado al 30 de junio 2021 de L. 30.0 miles, de los cuales corresponde L. 20.0 miles para Asistencia social al Personal del banco por emergencias medicas o gastos fúnebres de familiares. Asimismo se procedió a realizar la transferencia al IHADFA.
- d. **Intereses y Comisiones de Deuda:** Por intereses y comisiones de deuda se registran un total de L. 9,937.2 miles, valor que representa el 23.5% de lo aprobado en el año (L. 42,000.0 miles). En relación a lo programado para el 2 trimestre, se realizaron pagos por L. 8,992.9 miles de L. 4,215.0 miles.

Los valores no ejecutados corresponden a intereses y comisiones pendientes de pagar por deudas contraídas con BANDES y el BID.

Considerando los registros contables, los valores adeudados a BANHPROVI observan los siguientes saldos al mes de marzo del año 2021:

SALDOS DE DEUDA DE BANADESA CON BANHPROVI

Saldos de Deuda.	Junio del año 2021
Obligaciones Fideicomiso BCH-BANHPROVI	22,746,383.91
BANHPROVI (Decreto 157/2009)	30,909,434.96
Fideicomiso BCH BANHPROVI Royá	29,610,602.40
Fideicomiso BCH BANHPROVI (Apoyo al Pequeño Productor)	11,262,563.99
Fideicomiso BCH BANHPROVI (Vivienda Digna)	92,957,838.76
Obligaciones BANHPROVI FIRSA	69,454,517.00
TOTAL	256,941,341.02

2. GASTOS DE CAPITAL

La inversión realizada en bienes capitalizables al mes de junio fue de L. 1,424.2 miles, valor que representa el 6.7% del presupuesto aprobado para el año (L. 21,400.0 miles). El Plan Anual de Compras y Contrataciones de BANADESA año 2021 contemplaba importantes inversiones en mejoras



Informe De Evaluación Presupuestaria 2 Trimestre Del Año 2021

tecnológicas, como ser: Servidores, Equipo de Almacenamiento, Equipo de Comunicaciones y Licenciamientos, pero fueron reprogramadas para priorizar las acciones de saneamiento financieros.

Entre las compras ejecutadas en el periodo de enero a junio del año 2021 sobresalen la adquisición de equipo de computadoras portátiles para Gerentes y atender teletrabajo y estantes para el archivo institucional, adquisiciones realizadas por medio de honducompras 2.0.

3. APLICACIONES FINANCIERAS

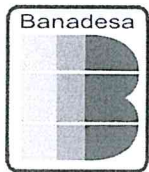
Los valores ejecutados por Amortización de deuda en el periodo de enero a junio de 2021 suman un monto de L. 57,550.9 miles, representando el 33.5% con respecto a los L. 171,700.0 miles aprobados. En relación a lo programado en el trimestre se registran pagos por el orden de L. 53,930.0 miles de L. 32,425.0 miles programados, equivalente al 166.3%. El porcentaje de ejecución en esta estructura de gasto es bajo dado que BANADESA tiene pendiente de atender la programación de pagos de la línea de créditos BANDES.

Atendiendo recomendaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), que mediante Resolución SBO No. 388/10-05-2018 del 10 de mayo del año 2018 en Romanos V concluye: 4. Requerir al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) un plan para constituir un fondo líquido que garantice los depósitos del público, en el cual se defina los periodos de tiempo en que se constituirá dicho fondo y las estrategias a seguir para obtener la liquidez. 5. Prohibir al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) el otorgamiento de créditos, hasta que subsane su posición financiera y patrimonial. 6. Prohibir al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) la captación de depósitos del público, motivo por el cual la institución no debe atender nuevos créditos.

A continuación se detalla la estructura de los gastos de la institución

ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS GASTOS (VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL 2 TRIM. 2021	EJECUTADO EN EL 2 TRIM. 2021/ CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL 2 TRIM 2021/ CONTABILIDAD	% EJEC. TRIM.	% EJEC. ANUAL
GASTOS CORRIENTES	323,583.0	84,520.8	53,639.5	95,422.1	63.5	29.5
Servicios Personales	172,083.0	49,294.2	31,079.5	58,676.9	63.0	34.1
Servicios no Personales	98,390.0	27,814.2	12,625.3	25,086.7	45.4	25.5
Materiales y Suministros	10,450.0	3,113.4	931.8	1,691.3	29.9	16.2
Transferencias	360.0	84.0	10.0	30.0	11.9	8.3
Intereses y Comisión por Deuda	42,300.0	4,215.0	8,992.9	9,937.2	213.4	23.5
BIENES CAPITALIZABLES	21,400.0	1,585.0	1,367.5	1,424.2	86.3	6.7
APLICACIONES	171,700.0	32,425.0	53,930.0	57,550.9	166.3	33.5
Amortización de Deuda	171,700.0	32,425.0	53,930.0	57,550.9	166.3	33.5
TOTAL GASTOS	516,683.0	118,530.8	108,937.0	154,397.2	91.9	29.9



III. RESULTADO ECONOMICO Y FINANCIERO

1. RESULTADO ECONOMICO

El resultado en Cuenta Corriente refleja un ahorro de L. 22,881.1 miles, producto de haber registrado L. 118,303.2 miles en Ingresos Corrientes y haberse ejecutado L. 95,422.1 miles en el Gastos Corrientes.

2. RESULTADO FINANCIERO

El Resultado Financiero fue un Superávit de L. 21,456.9 miles, el cual es destinado al Crédito Interno Neto. Este valor se genera debido a que los ingresos corrientes sumados a los ingresos de capital son superiores a los gastos corrientes y de capital.

CUENTA FINANCIERA (VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL 2 TRIM. 2021	EJECUTADO EN EL 2 TRIM. 2021/ CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL 2 TRIM 2021/ CONTABILIDAD	% EJEC. TRIM.	% EJEC. ANUAL
Ingreso Corriente	166,329.8	39,919.1	53,666.4	118,303.2	134.4	71.1
Gastos Corriente	323,583.0	84,520.8	53,639.5	95,422.1	63.5	29.5
Ahorro en Cuenta Corriente	-157,253.2	-44,601.7	26.9	22,881.1	-0.1	-14.6
Recursos de Capital	71,696.3	10,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	21,400.0	1,585.0	1,367.5	1,424.2	86.3	6.7
Superávit (+) Déficit (-)	-106,956.9	-36,186.7	-1,340.6	21,456.9	3.7	-20.1
Financiamiento	-106,957.0	-36,186.7	-1,340.6	21,456.9	3.7	-20.1
Crédito Interno Neto	-106,957.0	-36,186.7	-1,340.6	21,456.9	3.7	-20.1

ANEXOS

1. Ejecución de Presupuesto de Ingresos
2. Ejecución de Presupuesto de Egresos por Objeto
3. Cuenta Financiera

Elaborado por
MILTON AMAYA LOZANO
GERENTE DE FINANZAS INTERINO

Aprobado por
ALEJANDRA PAOLA DURON
GERENTE ADMINISTRATIVO

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)

ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 2 TRIMESTRE 2021

CLASIFICACIÓN DE RECURSOS

ANEXO No 1

(En Miles de Lempiras)

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL 2 TRIM 2021	EJECUTADO EN EL 2 /TRIM. 2021/CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL 2/TRIM. 2021/CONTABILIDAD	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO PROGRAMADO EN EL 2 TRIM. 2021	% EJEC. TRIM.	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO APROBADO EL AÑO 2021	% EJEC. ANUAL
10000	INGRESOS CORRIENTES	166.329,8	39.919,1	53.666,4	118.303,2	-13.747,3	134,4	48.026,6	71,1
16000	INGRESOS DE OPERACION	125.008,8	30.002,1	34.605,8	85.979,3	-4.603,7	115,3	39.029,5	68,8
16100	VENTA BRUTA DE BIENES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	-
16199	Venta Bruta de Bienes Varios (Utilidad en Venta de Activos Eventuales)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	-
16300	INGRESOS FINANCIEROS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	125.008,8	30.002,1	34.605,8	85.979,3	-4.603,7	115,3	39.029,5	68,8
16301	Intereses de Préstamos	103.349,8	24.803,9	29.743,0	69.832,1	-4.939,1	119,9	33.517,7	67,6
16303	Comisiones por Servicios Bancarios	21.659,0	5.198,2	4.838,7	16.115,0	359,5	93,1	5.544,0	74,4
16304	Recuperación de Préstamos	0,0	0,0	24,1	32,2	-24,1	-	(32,2)	-
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	41.321,0	9.917,0	19.060,6	32.323,9	-9.143,6	192,2	8.997,1	78,2
17200	INTERESES POR DEPOSITOS	440,5	105,7	6.822,0	12.307,4	-6.716,3	6.454,1	(11.866,9)	2.794,0
17201	Intereses por Depósitos Internos	440,5	105,7	6.822,0	12.307,4	-6.716,3	6.454,1	(11.866,9)	2.794,0
17400	INTERESES POR TITULOS Y VALORES	39.380,5	9.451,3	11.689,2	19.289,6	-2.237,9	123,7	20.090,9	49,0
17401	Intereses por Títulos y Valores Internos	39.380,5	9.451,3	11.689,2	19.289,6	-2.237,9	123,7	20.090,9	49,0
17500	BENEFICIOS POR INVERSIONES EMPRESARIALES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	-
17501	Dividendos de Acciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	-
17600	ALQUILERES	1.500,0	360,0	549,4	726,9	-189,4	152,6	773,1	48,5
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	1.500,0	360,0	549,4	726,9	-189,4	152,6	773,1	48,5
20000	RECURSOS DE CAPITAL	350.353,3	79.636,4	104.515,7	196.626,7	-24.879,3	131,2	153.726,6	56,1
21000	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	71.696,3	10.000,0	0,0	0,0	10.000,0	-	71.696,3	-
21400	VENTA DE OTROS BIENES DE ACTIVO FIJO	71.696,3	10.000,0	0,0	0,0	10.000,0	-	71.696,3	-
21499	Venta de Bienes Varios	71.696,3	10.000,0			10.000,0	-	71.696,3	-
23000	DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	278.657,0	69.636,4	104.515,7	196.626,7	-34.879,3	150,1	82.030,3	70,6
23300	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	278.657,0	69.636,4	104.515,7	196.626,7	-34.879,3	150,1	82.030,3	70,6
23301	Recuperación de Préstamos de Corto Plazo al Sector Privado	278.657,0	69.636,4	104.515,7	196.626,7	-34.879,3	150,1	82.030,3	70,6
	TOTAL DE RECURSOS	516.683,1	119.555,5	158.182,1	314.929,9	-38.626,6	132,3	201.753,2	30,6

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)

ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 2 TRIMESTRE 2021

CLASIFICACIÓN DE GASTOS

ANEXO No 2

(En Miles de Lempiras)

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL 2 TRIM 2021	EJECUTADO EN EL 2 TRIM. 2021/CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL 2TRIM. 2021/CONTABILIDAD	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO PROGRAMADO EN EL 2 TRIM. 2021	% EJEC. TRIM.	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO APROBADO EL AÑO 2021	% EJEC. ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	172.083,0	49.294,2	31.079,5	58.676,9	18.214,7	63,0	113.406,1	34,1
11000	PERSONAL PERMANENTE	129.142,5	37.344,2	22.647,0	41.498,3	14.697,2	60,6	87.644,2	32,1
11100	Sueldos Básicos	84.370,7	22.715,2	14.410,1	28.584,9	8.305,1	63,4	55.785,8	33,9
11400	Adicionales	9.928,5	2.673,1	0,0	0,0	2.673,1	0,0	9.928,5	-
11500	AGUINALDO Y DECIMOCUARTO MES	12.980,0	6.490,1	4.382,1	7.059,8	2.108,0	0,0	5.920,2	54,4
11510	Decimotercer Mes	6.490,0	0,0	1.667,2	2.498,3	-1.667,2	0,0	3.991,7	38,5
11520	Decimocuarto Mes	6.490,0	6.490,1	2.714,9	4.561,5	3.775,2	0,0	1.928,5	70,3
11600	Complementos	5.150,6	1.287,6	1.280,8	2.428,8	6,8	99,5	2.721,8	47,2
11700	CONTRIBUCIONES PATRONALES	16.712,7	4.178,2	2.574,0	3.424,8	1.604,2	61,6	13.287,9	20,5
11710	Contribuciones al INJUPEMP	12.730,3	3.182,6	1.935,5	2.570,1	1.247,1	60,8	10.160,2	20,2
11750	Contribuciones para Seguro Social	2.947,0	736,7	492,4	658,6	244,3	66,8	2.288,4	22,3
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	1.035,4	258,9	146,1	196,1	112,8	56,4	839,3	18,9
12000	PERSONAL NO PERMANENTE	34.929,0	9.794,1	7.280,6	13.639,9	2.513,5	74,3	21.289,1	39,1
12100	Sueldos Básicos	25.485,6	6.371,4	5.420,2	10.683,0	951,2	85,1	14.802,6	41,9
12300	Adicionales	3.098,9	774,7	0,0	0,0	774,7	-	3.098,9	-
12400	AGUINALDO Y CATORCEAVO MES	4.247,6	2.123,8	1.471,9	2.438,7	651,9	-	1.808,9	57,4
12410	Decimotercer Mes	2.123,8	0,0	612,5	912,9	-612,5	-	1.210,9	43,0
12420	Decimocuarto Mes	2.123,8	2.123,8	859,4	1.525,8	1.264,4	-	598,0	71,8
12500	CONTRIBUCIONES PATRONALES	2.096,9	524,2	388,5	518,2	135,7	74,1	1.578,7	24,7
12550	Contribuciones para Seguro Social	1.790,8	447,7	333,9	445,3	113,8	74,6	1.345,5	24,9
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	306,1	76,5	54,6	72,9	21,9	71,4	233,2	23,8
14000	RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS	2.280,0	608,4	410,8	822,5	197,6	67,5	1.457,5	36,1
14100	Horas Extraordinarias	1.920,0	518,4	410,8	822,5	107,6	79,2	1.097,5	42,8
14300	Gastos de Representacion en el Pais	360,0	90,0	0,0	0,0	90,0	-	360,0	-
16000	Beneficios y Compensaciones	5.731,5	1.547,5	741,1	2.716,2	806,4	47,9	3.015,3	47,4
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	98.390,0	27.814,2	12.625,3	25.086,7	15.188,9	45,4	73.303,3	25,5
21000	SERVICIOS BASICOS	6.940,0	1.665,6	821,6	1.581,3	844,0	49,3	5.358,7	22,8
21100	Energía Eléctrica	5.500,0	1.320,0	471,1	1.077,8	848,9	35,7	4.422,2	19,6
21200	Agua	275,0	66,0	84,5	149,3	-18,5	128,0	125,7	54,3
21400	COMUNICACIONES	1.165,0	279,6	266,0	354,2	13,6	95,1	810,8	30,4
21410	Correo Postal	10,0	2,4			2,4	0	10,0	-
21420	Telefonía Fija	1.000,0	240,0	259,4	321,5	-19,4	108,1	678,5	32,2
21430	Telefonía Celular	100,0	24,0			24,0	-	100,0	-
21440	Télex y Telefax	55,0	13,2	6,6	32,7	6,6	50,0	22,3	59,5

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)

ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 2 TRIMESTRE 2021

CLASIFICACIÓN DE GASTOS

ANEXO No 2

(En Miles de Lempiras)

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL 2 TRIM 2021	EJECUTADO EN EL 2 /TRIM. 2021/CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL 2/TRIM. 2021/CONTABILIDAD	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO PROGRAMADO EN EL 2 TRIM. 2021	% EJEC. TRIM.	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO APROBADO EL AÑO 2021	% EJEC. ANUAL
22000	INTANGIBLES	6.550,0	1.572,0	601,3	1.196,9	970,7	38,3	5.353,1	18,3
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	3.100,0	744,0	505,8	987,1	238,2	68,0	2.112,9	31,8
22200	ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	3.300,0	792,0	95,5	209,8	696,5	12,1	3.090,2	6,4
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	800,0	192,0	95,5	209,8	96,5	49,7	590,2	26,2
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	2.500,0	600,0	0,0	0,0	600,0	-	2.500,0	-
22900	Otros Alquileres	150,0	36,0	0,0	0,0	36,0	-	150,0	-
23000	MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	9.100,0	3.328,0	473,9	2.585,0	2.854,1	14,2	6.515,0	28,4
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1.000,0	240,0	100,1	118,1	139,9	41,7	881,9	11,8
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1.000,0	240,0	35,9	66,6	204,1	15,0	933,4	6,7
23300	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2.400,0	576,0	41,3	64,1	534,7	7,2	2.335,9	2,7
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipos para Computación	2.000,0	480,0	0,0	0,0	480,0	-	2.000,0	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	400,0	96,0	41,3	64,1	54,7	43,0	335,9	16,0
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones	300,0	72,0	255,8	274,7	-183,8	355,3	25,3	91,6
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	200,0	100,0	0,0	0,0	100,0	-	200,0	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	4.200,0	2.100,0	40,8	2.061,5	2.059,2	-	2.138,5	49,1
24000	SERVICIOS PROFESIONALES	8.200,0	2.157,9	1.233,3	2.282,5	924,6	57,2	5.917,5	27,8
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	500,0	124,9	11,1	11,1	113,8	8,9	488,9	2,2
24300	Servicios Jurídicos	500,0	120,0	0,0	137,5	120,0	-	362,5	27,5
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	3.000,0	900,0	537,5	895,8	362,5	-	2.104,2	29,9
24500	Servicios de Capacitación	600,0	144,0	28,9	72,9	115,1	20,1	527,1	12,2
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	3.100,0	744,0	655,8	1.165,2	88,2	88,1	1.934,8	37,6
24710	Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa	500,0	125,0	0,0	0,0	125,0	-	500,0	-
25000	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	16.150,0	4.073,5	2.035,5	4.342,1	2.038,0	50,0	11.807,9	26,9
25100	Servicio de Transporte	8.150,0	2.200,5	914,4	1.447,7	1.286,1	41,6	6.702,3	17,8
25200	Servicio de Almacenamiento	200,0	54,0	0,0	0,0	54,0	-	200,0	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	100,0	27,0	1,2	1,5	25,8	4,4	98,5	1,5
25400	Primas y Gastos de Seguro	6.200,0	1.302,0	1.049,0	2.793,9	253,0	80,6	3.406,1	45,1
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	500,0	250,0	0,0	0,0	250,0	-	500,0	-
25600	Publicidad y Propaganda	500,0	120,0	70,9	99,0	49,1	59,1	401,0	19,8
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	500,0	120,0	0,0	0,0	120,0	-	500,0	-
26000	PASAJES Y VIATICOS	6.000,0	1.606,0	674,4	869,9	931,6	42,0	5.130,1	14,5
26100	PASAJES	600,0	156,0	674,4	869,9	-518,4	432,3	(269,9)	145,0
26110	Pasajes Nacionales	300,0	81,0	674,4	869,9	-593,4	832,6	(569,9)	290,0

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)

ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 2 TRIMESTRE 2021

CLASIFICACIÓN DE GASTOS

ANEXO No 2

(En Miles de Lempiras)

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL 2 TRIM 2021	EJECUTADO EN EL 2 /TRIM. 2021/CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL 2/TRIM. 2021/CONTABILIDAD	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO PROGRAMADO EN EL 2 TRIM. 2021	% EJEC. TRIM.	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO APROBADO EL AÑO 2021	% EJEC. ANUAL
26120	Pasajes al Exterior	300,0	75,0	0,0	0,0	75,0	-	300,0	-
26200	VIATICOS	5.400,0	1.450,0	0,0	0,0	1.450,0	-	5.400,0	-
26210	Viáticos Nacionales	5.000,0	1.350,0			1.350,0	-	5.000,0	-
26220	Viáticos al Exterior	400,0	100,0	0,0	0,0	100,0	-	400,0	-
27000	IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES	6.100,0	2.758,0	24,7	51,7	2.733,3	0,9	6.048,3	0,8
27100	IMPUESTOS	450,0	108,0	24,7	31,3	83,3	22,9	418,7	7,0
27120	IMPUESTOS MUNICIPALES	450,0	108,0	24,7	31,3	83,3	22,9	418,7	7,0
27121	Impuesto sobre Industria, Comercio y Servicios	100,0	24,0	0,0		24,0	-	100,0	-
27129	Impuestos Municipales Varios	350,0	84,0	24,7	31,3	59,3	29,4	318,7	8,9
27200	TASAS Y DERECHOS	450,0	50,0	-	20,4	50,0	0	429,6	4,5
27210	Tasas	350,0	0,0	0,0	20,4	0,0	-	329,6	5,8
27220	Derechos	100,0	50,0	0,0	0,0	50,0		100,0	-
27300	Multas y Recargos	200,0	100,0	0,0	0,0	100,0		200,0	-
27500	Gastos Judiciales	5.000,0	2.500,0	0,0	0,0	2.500,0		5.000,0	-
28000	INTERESES DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	31.869,0	8.838,8	5.125,7	8.935,7	3.713,1	58,0	22.933,3	28,0
28100	Intereses por Depósitos en Caja de Ahorro	12.030,6	2.887,3	782,7	1.907,8	2.104,6	27,1	10.122,8	15,9
28200	Intereses por Depósitos a Plazo Fijo	4.374,5	1.312,3	1.032,0	2.052,9	280,3	78,6	2.321,6	46,9
28400	Otros Intereses	15.463,9	4.639,2	3.311,0	4.975,0	1.328,2	71,4	10.488,9	32,2
29000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	7.481,0	1.814,4	1.634,9	3.241,6	179,5	90,1	4.239,4	43,3
29100	Ceremonial y Protocolo	631,0	170,4	15,7	19,2	154,7	9,2	611,8	3,0
29200	Servicios de Vigilancia	6.850,0	1.644,0	1.619,2	3.222,4	24,8	98,5	3.627,6	47,0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10.450,0	3.113,4	931,8	1.691,3	2.181,6	29,9	8.758,7	16,2
31000	ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	505,0	121,2	78,0	98,8	43,2	64,4	406,2	19,6
31100	Alimentos y Bebidas para Personas	500,0	120,0	77,7	98,3	42,3	64,8	401,7	19,7
31200	Alimentos para Animales	5,0	1,2	0,3	0,5	0,9	25,0	4,5	10,0
32000	TEXTILES Y VESTUARIO	490,0	245,0	0,0	0,0	245,0		490,0	-
32200	Confecciones Textiles	40,0	20,0	0,0	0,0	20,0	-	40,0	-
32300	Prendas de Vestir	450,0	225,0	0,0	0,0	225,0	-	450,0	-
33000	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	2.200,0	591,0	183,0	343,9	408,0	31,0	1.856,1	15,6
33100	Papel de Escritorio	2.100,0	567,0	181,0	322,0	386,0	-	1.778,0	-
33400	Productos de Papel y Cartón	0,0	0,0	2,0	20,4	-2,0	-	(20,4)	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	100,0	24,0	0,0	1,5	24,0	-	98,5	1,5
34000	CUEROS, PIELS Y SUS PRODUCTOS	700,0	171,0	36,4	56,6	134,6	21,3	643,4	8,1
34100	Cueros y Pielés	100,0	27,0	4,0	10,0	23,0		90,0	

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)

ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 2 TRIMESTRE 2021

CLASIFICACIÓN DE GASTOS

ANEXO No 2

(En Miles de Lempiras)

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL 2 TRIM 2021	EJECUTADO EN EL 2 /TRIM. 2021/CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL 2/TRIM. 2021/CONTABILIDAD	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO PROGRAMADO EN EL 2 TRIM. 2021	% EJEC. TRIM.	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO APROBADO EL AÑO 2021	% EJEC. ANUAL
34400	Llantas y Cámaras de Aire	600,0	144,0	32,4	46,6	111,6	22,5	553,4	7,8
35000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.280,0	1.104,7	227,1	372,9	877,6	20,6	2.907,1	11,4
35100	Productos Químicos	250,0	67,5	0,1	1,3	67,4	0,1	248,7	0,5
35200	Productos Farmacéuticos y Medicinales	90,0	24,4	2,6	6,3	21,8	10,7	83,7	7,0
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	300,0	300,0	2,2	5,2	297,8		294,8	1,7
35600	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.640,0	712,8	222,2	360,1	490,6	31,2	2.279,9	13,6
35610	Gasolina	450,0	121,5	34,3	46,2	87,2	28,2	403,8	10,3
35620	Diesel	2.000,0	540,0	182,7	287,9	357,3	33,8	1.712,1	14,4
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	190,0	51,3	5,2	26,0	46,1	10,1	164,0	13,7
36000	PRODUCTOS METALICOS	95,0	23,7	0,0	0,0	23,7	-	95,0	-
36400	Herramientas Menores	95,0	23,7	0,0	0,0	23,7	-	95,0	
39000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	3.180,0	856,8	407,3	819,1	449,5	47,5	2.360,9	25,8
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	800,0	216,0	152,9	295,7	63,1	70,8	504,3	37,0
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1.540,0	415,8	100,3	221,3	315,5	24,1	1.318,7	14,4
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	90,0	22,5	4,3	4,7	18,2	19,1	85,3	5,2
39600	Otros Repuestos y Accesorios Menores	750,0	202,5	149,8	297,4	52,7	74,0	452,6	39,7
40000	BIENES CAPITALIZABLES	21.400,0	1.585,0	1.367,5	1.424,2	217,5	86,3	19.975,8	6,7
41000	BIENES PREEXISTENTES	2.000,0	760,0	179,9	179,9	580,1	-	1.820,1	9,0
41200	EDIFICIOS E INSTALACIONES	2.000,0	760,0	179,9	179,9	580,1	-	1.820,1	9,0
41240	Instalaciones Varias	2.000,0	760,0	179,9	179,9	580,1	-	1.820,1	9,0
42000	MAQUINARIA Y EQUIPO	15.900,0	746,3	1.152,3	1.209,0	-406,0	154,4	14.691,0	7,6
42100	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	1.400,0	420,0	463,7	464,3	-43,7	110,4	935,7	33,2
42110	Muebles Varios de Oficina	700,0	210,0	0,0	0,0	210,0	-	700,0	-
42120	Equipos Varios de Oficina	700,0	210,0	463,7	464,3	-253,7	220,8	235,7	66,3
42600	Equipos para Computación	14.500,0	326,3	688,6	744,7	-362,3	-	13.755,3	5,1
45000	ACTIVOS INTANGIBLES	3.500,0	78,7	35,3	35,3	43,4		3.464,7	1,0
45100	Aplicaciones Informáticas	3.500,0	78,7	35,3	35,3	43,4		3.464,7	1,0
						0,0	-		
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	360,0	84,0	10,0	30,0	74,0	11,9	330,0	8,3
51000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	350,0	84,0	0,0	20,0	84,0	-	330,0	5,7
51200	PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	350,0	84,0	0,0	20,0	84,0	-	330,0	5,7
51220	Ayuda Social a Personas	175,0	42,0	0,0	10,0	42,0	-	165,0	5,7
51240	Beneficios Especiales	175,0	42,0	0,0	10,0	42,0	-	165,0	-

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)

ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 2 TRIMESTRE 2021

CLASIFICACIÓN DE GASTOS

ANEXO No 2

(En Miles de Lempiras)

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL 2 TRIM 2021	EJECUTADO EN EL 2 /TRIM. 2021/CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL 2/TRIM. 2021/CONTABILIDAD	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO PROGRAMADO EN EL 2 TRIM. 2021	% EJE. TRIM.	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO APROBADO EL AÑO 2021	% EJE. ANUAL
52000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES UNIDADES DEL SECTOR PUBLICO	10,0	0,0	10,0	10,0	-10,0		-	100,0
52100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES A UNIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL	10,0	0,0	10,0	10,0	-10,0		-	100,0
52120	Transferencias y Donaciones a Instituciones Descentralizadas	10,0	0,0	10,0	10,0	-10,0		-	100,0
70000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	214.000,0	36.640,0	62.922,9	67.488,1	-26.282,9	171,7	146.511,9	31,5
71000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	126.400,0	31.600,0	56.649,5	60.367,7	-25.049,5		66.032,3	47,8
71100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	116.700,0	29.175,0	50.008,9	53.258,8	-20.833,9	171,4	63.441,2	45,6
71180	Amortización Préstamos de Instituciones Públicas Financieras	116.700,0	29.175,0	50.008,9	53.258,8	-20.833,9	171,4	63.441,2	45,6
71200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	9.700,0	2.425,0	6.640,6	7.108,9	-4.215,6	273,8	2.591,1	73,3
71280	Intereses por Préstamos de Instituciones Públicas Financieras	9.700,0	2.425,0	6.640,6	7.108,9	-4.215,6	273,8	2.591,1	73,3
72000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	15.700,0	5.040,0	6.273,4	7.120,4	-1.233,4	124,5	8.579,6	45,4
72100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	9.000,0	3.250,0	3.921,1	4.292,1	-671,1	120,6	4.707,9	47,7
72130	Amortización Préstamos de la Administración Central	4.000,0	2.000,0	2.038,0	2.038,0	-38,0	-	1.962,0	51,0
72180	Amortización Préstamos de Instituciones Públicas Financieras	5.000,0	1.250,0	1.883,1	2.254,1	-633,1	150,6	2.745,9	45,1
72190	Amortización Otras Deudas Internas a Largo Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
72200	INTERESE DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	6.700,0	1.790,0	2.352,3	2.828,3	-562,3	131,4	3.871,7	42,2
72230	Intereses por Préstamos de la Administración Central	700,0	350,0			350,0		700,0	-
72280	Intereses por Préstamos de Instituciones Públicas Financieras	6.000,0	1.440,0	2.352,3	2.828,3	-912,3	163,4	3.171,7	47,1
74000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	71.900,0	0,0			0,0		71.900,0	-
74100	Amortización de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	46.000,0	0,0			0,0	-	46.000,0	-
74200	Intereses de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	25.500,0	0,0			0,0	-	25.500,0	-
74300	Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	400,0	0,0			0,0	-	400,0	-
	TOTAL DE GASTOS	516.683,0	118.530,8	108.937,0	154.397,2	9.593,8	91,9	362.285,8	29,9

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)

ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 2 TRIMESTRE 2021

CUENTA FINANCIERA RESUMIDA

ANEXO No 3

(En Miles de Lempiras)

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL 2 TRIM 2021	EJECUTADO EN EL 2 /TRIM. 2021/CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL 2/TRIM. 2021/CONTABILIDAD	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO PROGRAMADO EN EL 2 TRIM. 2021	% EJEC. TRIM.	SALDO DISPONIBLE EN RELACION A LO APROBADO EL AÑO 2021	% EJEC. ANUAL
10000	INGRESOS TOTALES	238.026,1	49.919,1	53.666,4	118.303,2	(3.747,3)	107,5	119.722,9	49,7
11000	INGRESOS CORRIENTES	166.329,8	39.919,1	53.666,4	118.303,2	(13.747,3)	134,4	48.026,6	71,1
11150	Ingresos de Operación	125.008,8	30.002,1	34.605,8	85.979,3	(4.603,7)	115,3	39.029,5	68,8
11160	Rentas de la Propiedad	41.321,0	9.917,0	19.060,6	32.323,9	(9.143,6)	192,2	8.997,1	78,2
13000	INGRESOS DE CAPITAL	71.696,3	10.000,0	-	-	10.000,0	-	71.696,3	-
13100	INGRESOS DE CAPITAL	71.696,3	10.000,0	-	-	10.000,0	-	71.696,3	-
13110	Recursos Propios de Capital	71.696,3	10.000,0	-	-	10.000,0	-	71.696,3	-
20000	GASTOS TOTALES	344.983,0	86.105,8	55.007,0	96.846,3	31.098,8	63,9	248.136,7	28,1
21000	GASTOS CORRIENTES	323.583,0	84.520,8	53.639,5	95.422,1	30.881,3	63,5	228.160,9	29,5
21100	GASTOS DE CONSUMO	280.923,0	80.221,8	44.636,6	85.454,9	35.585,2	55,6	195.468,1	30,4
21111	Sueldos y Salarios	136.045,8	35.977,9	22.263,0	45.235,4	13.714,9	61,9	90.810,4	33,3
21130	Bienes y Servicios	108.840,0	30.927,6	13.557,1	26.778,0	17.370,5	43,8	82.062,0	24,6
21131	Servicios no Personales	98.390,0	27.814,2	12.625,3	25.086,7	15.188,9	45,4	73.303,3	25,5
21132	Materiales y Suministros	10.450,0	3.113,4	931,8	1.691,3	2.181,6	29,9	8.758,7	16,2
21200	SERVICIO DE DEUDA POR INTERESES Y COMISION	42.300,0	4.215,0	8.992,9	9.937,2	(4.777,9)	213,4	32.362,8	23,5
22000	GASTOS DE CAPITAL	21.400,0	1.585,0	1.367,5	1.424,2	217,5	86,3	19.975,8	6,7
22111	Adquisición de Bienes preexistentes	2.000,0	760,0	179,9	179,9	580,1	-	1.820,1	9,0
22112	Adquisición Maquinaria. equipo de oficina y otros	15.900,0	746,3	1.152,3	1.209,0	(406,0)	154,4	14.691,0	7,6
22115	Ad.Equipos de comunicaciones y otros	14.500,0	326,3	688,6	744,7	(362,3)		13.755,3	5,1
	SUPERAVIT (+) DEFICIT (-) GLOBAL (10000-20000)	(106.956,9)	(36.186,7)	(1.340,6)	21.456,9	(34.846,1)	3,7	(128.413,8)	(20,1)
40000	FINANCIAMIENTO	(106.957,0)	(36.186,7)	(1.340,6)	21.456,9	(34.846,1)	3,7	(128.413,9)	(20,1)
41000	CRÉDITO EXTERNO NETO	46.000,0	-	-	-	-		46.000,0	-
41120	Concesión y Amortización de Préstamos	46.000,0	-	-	-	-		46.000,0	-
41122	Amortización de Prestamos	46.000,0	-	-	-	-		46.000,0	-
42000	CREDITO INTERNO NETO	(152.957,0)	(36.186,7)	(1.340,6)	21.456,9	(34.846,1)	3,7	(174.413,9)	(14,0)
42100	PRESTAMOS NETOS	(152.957,0)	(37.211,4)	(50.585,7)	(139.075,8)	13.374,3	135,9	(13.881,2)	90,9
42110	Obtención y Recuperación de Préstamos	278.657,0	69.636,4	104.515,7	196.626,7	(34.879,3)	150,1	82.030,3	70,6
42111	Obtención de Prestamos	-	-	-	-	-		-	
42112	Recuperación de Prestamos	278.657,0	69.636,4	104.515,7	196.626,7	(34.879,3)	150,1	82.030,3	70,6
42120	Concesión y Amortización de Préstamos	125.700,0	32.425,0	53.930,0	57.550,9	(21.505,0)	166,3	68.149,1	45,8
42122	Amortización de Prestamos	125.700,0	32.425,0	53.930,0	57.550,9	(21.505,0)	166,3	68.149,1	45,8
42211	Disminucion de Caja y Bancos	-	-	-	-	-		-	
42212	Incremento de Caja y Bancos	-	1.024,7	49.245,1	160.532,7	(48.220,4)		(160.532,7)	
	SUPERAVIT (+) DEFICIT (-) CORRIENTE (11000-21000)	(157.253,2)	(44.601,7)	26,9	22.881,1	(44.628,6)	(0,1)	(180.134,3)	(14,6)

